

El día 29 de junio de 2023 se celebró la Junta Ordinaria con 10 puntos en el orden del día.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores de Junta de Facultad.

Se aprobaron las dos actas anteriores.

Destacar de otro modo que grabamos la reunión desde el departamento de audiovisuales.

2. Informe del Sr. Decano.

Se hicieron una serie de comunicaciones protocolarias desde el año 2020, están colgadas y constan en acta. El Decano procedió a nombrar todos. Nombramientos de Catedráticos a D. Germán Vicente, felicitaciones a los nuevos profesores titulares, así como nombro a los jubilados tanto de PDI como del PTGAS.

Asi como las condolencias a los familiares de los fallecidos. De otro modo los premios extraordinarios a los alumnos de la facultad.

De otro modo se nombran las reuniones que tienen una de ellas es el punto 7 de la sesión ordinaria, además de otra sobre la sala de disección con el Decano de Medicina de Zaragoza, con Pepe Puzo y Antonio Lobo, si hay algún interesado en conocer el reglamento desde Decanato lo pueden ver y no hay problema.

Se habla de sobre los aforos y los espacios culinarios que dan el punto 8 de este orden del Día.

Otra de las reuniones con el Campus de Huesca donde se abordaron temas generales y la posible problemática de los cambios de Gobierno, sobre la adecuación de los espacios del Aula Izquierda del Edificio del FEGAP. Se ve con optimismo y con una buena voluntad.

Por último, una reunión de coordinación del Pabellón Río Isuela, sobre una adecuación de un espacio Saludable, para dotar de equipamiento y enseres para los alumnos tipo microondas, así como una sala de lactancia. De otro modo de la importancia de un proyecto de ampliar la sala de musculación y poder diferenciar las máquinas de pesas con las máquinas de cardio para mejorar la actividad docente.

Nombramientos:

Serán Germán Vicente y Fernando Gimeno los responsables del Master.

Además del Grado de CCAFD serán Luis García y Jaime Casterad, coordinador y presidente.

Grado de Medicina: Coordinador Asociado José Puzo y Pablo Javier Iñigo

Grado de Nutrición: Rocío Mateo y Sonia Santander que está de baja maternal y la sustituye Carlos Gil.

Grado de Odontología: Francesca Monticelli y Alejandro de la Parte Serna.

3. Designación de representantes de PDI para la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

Será Gabriel Lozano Actuará como secretario de la comisión, Ángel Matute Llorete y Carlos Castellar como vocales, que se incorporarán junto a Iva Marqués.

Serán Germán Vicente y Fernando Gimeno los responsables, coordinador y presidente

4. Designación de un representante del PDI de la Facultad en la Comisión Universitaria del Campus de Huesca.

Se mandó una notificación para cubrir una plaza en esta comisión a ver si había algún interesado, se prestaron tres personas y se consensuó a Alejandro de la Parte Serna la persona encargada de la representación.

5. Aprobación, si procede, de modificación del art.3 del Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Para liberar a la secretaria del Decano y en cuanto al puesto que tiene que tiene mucho trabajo, así se procede a liberar a la compañera Eva Izárbez en la comisión de Calidad.

Se aprueba por asentimiento.

6. Informe sobre la planificación de las asignaturas, horarios y calendario de exámenes curso 2023-2024.

Víctor Murillo toma la palabra, y agradece a Lucía Calleja. Donde se estima la directriz del procedimiento de elaboración de los horarios provisionales, con un plazo de alegaciones, donde los coordinadores y resto de profesorado pudieron enviar modificaciones.

Por novedoso se ha realizado el horario de 5º del programa conjunto.

Se ha intentado no hacer los horarios semanales para evitar confusiones.

Se está pendiente por parte de los coordinadores por ver que asignaturas no tienen todavía profesorado y es posible que surja algún cambio por el tema de los profesores asociados.

7. Informe sobre la situación de las prácticas externas y propuestas para garantizar su viabilidad.

Se adopta la medida de que las prácticas comenzarán en el lugar donde se realicen y no desde el pabellón Río Isuela con el fin de ahorrar en los gastos de transporte que conllevan una cuantía desmesurada.

Se recoge la idea de plasmarlo en las guías docentes y hasta ahora en las optativas como en los deportes aéreos también se hacía así, además se dice de ver el tema de la climatología adversa y establecer un sistema de comunicación con el alumnado, según comenta Luis García.

Se verá cómo se gestiona este primer año y a partir del primer año se ven las posibilidades

Interviene Ana Delia con unos datos económicos “en el año 2023 la previsión por desplazamientos era de 15.111,73 y se llevan ejecutados unos 12.992 solo queda pendiente 1.642 Euros el descuadre son unos 1465 euros, igual en el año 2023 podemos llegar y tenemos un poco más de margen”.

Visto esto se decide seguir con lo que se ha puesto en el principio y se empieza el curso así con las prácticas en el lugar de donde se realizan.

Se aprueba por unanimidad, salvo en casos muy puntuales en que se requiera algún tipo de ayuda.

8. Informe del problema derivado de la reducción del aforo en algunos espacios utilizados en la docencia del Grado de NHyD.

Desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales están viendo como una forma de reducir los aforos y de esta situación y se ha recuperado algún aforo.

Llego el momento del laboratorio Culinario, donde llego un informe desfavorable donde se reduce de 12 a 5 personas. A partir de este hecho se procede a revisar este aforo con la Administradora.

Se niega que sea un aula, o que se haga bajo responsabilidad del Decano o del profesor. Se procede a una reunión y se llega a una conclusión y se opta por trasladarla a otro laboratorio pero con una merma en la capacidad.

Se plantea hacer un estudio para hacer una reestructuración para hacer un laboratorio diáfano o dejarlo en la zona izquierda del FEGAP.

En este caso Iva Marqués se responsabiliza y habla con Luis Caseras del PRL, donde este último se responsabiliza para que esto sea tratado como una única unidad con un aforo de 19 personas, pero contadas siempre globalmente.

Se procederá a realizar obras en algún momento y se decide hacer una comisión de seguimiento para que se realice una obra “en condiciones”.

Ha llegado respuesta del Vicerrector y hay una propuesta, donde hay que iniciar los trámites para hacer este proyecto.

9. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión.

El señor Decano habla que desde marzo se han ido ilusionando, formando y aprendiendo para seguir desarrollando todo el sistema anterior que se desarrollaba con el tema de calidad y además que se ha ido gestionando con la importancia que esto tenía.

Hablan Isaac López sobre el tema de calidad y de los procedimientos que marca las líneas además con los anteriores informes. Todo está subido al drive.

Toma la palabra Ana Delia donde desarrolla un exhaustivo desarrollo económico de la facultad, destacando que este año hay un superávit, pero que si sumamos con lo anterior el déficit es de unos 150.000 euros, se puede ver todo este desarrollo, que es muy amplio.

Tomo la palabra Germán Vicente donde felicita al actual equipo de Gobierno por este informe de gestión y por eso para realizar este informe es por ello que el cese fue dos meses antes. Además, ve con optimismo que el nuevo equipo de Gobierno esté ilusionado y que los objetivos estratégicos están muy bien que se alineó con los de la Universidad.

Se aprueba por asentimiento.

10. Ruegos y preguntas.

Se hace ruegos de Carlos Gil y habla sobre el PAIM, Germán Vicente y contesta Isaac López.

De esta forma intento informaros un poquito de lo que fue la Junta de Facultad y estoy a vuestra disposición para explicaros lo que haga falta y para colaborar en el correcto funcionamiento de nuestra Facultad.

A vuestra entera disposición.

Rubén Redondo Refusta